



VIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las nueve con veinte minutos del día 28 de septiembre del año 2016, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Técnica, ubicada en el segundo piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez, los integrantes del Comité de Transparencia celebraron la presente sesión, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Informe de Transparencia Administración 2013-2016
5. Acciones encaminadas al cumplimiento de la nueva Ley de Transparencia
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión

ASUNTO NÚMERO UNO.-

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes.

ASUNTO NÚMERO DOS.-

Conforme a la lista de asistencia se encontraron presentes los ciudadanos, Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Misael Máynez Cano en representación del Licenciado Jorge Mario Quintana Silveyra; Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciada Elsa Margarita Edwards Villalobos en representación del Doctor Juan Miguel Orta Vélez; Tesorero Municipal, Profesor Baltazar Javier Sáenz Islas; Regidor del H. Ayuntamiento, Lic. Julio Alejandro Gómez Alfaro; Regidor del H. Ayuntamiento y Lic. Alfredo Cisneros Labra en representación de los demás Regidores del H. Ayuntamiento.

El Doctor Miguel Ángel Calderón Rodríguez, Presidente en funciones del Comité de Transparencia, declara la existencia del quórum legal y por lo tanto la declaración de validez y legalidad de los acuerdos que en esta se tomen.

158

Declarado el quórum legal correspondiente, se procedió a iniciar con la reunión.

ASUNTO NÚMERO TRES.-

Se dio lectura al respectivo orden del día siendo aprobado por los presentes.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.-

El Lic. Ascensión de Santiago, Coordinador de Transparencia, explicó a los presentes el total de solicitudes recibidas durante el periodo 2013-2016 desglosado por año, así como el total de solicitudes canalizadas. Se agregaron además las estadísticas de la clasificación de solicitudes resueltas por la Unidad de Información durante el mismo periodo. Se mencionó el tiempo promedio de respuesta generando un promedio de 6.53 días durante los tres años.

A continuación se mostró un comparativo de solicitudes y preguntas recibidas durante los años antes descritos. Se mencionó las solicitudes de información clasificadas por Dependencia en el periodo mencionado así como las Dependencias a las que fueron remitidas las solicitudes canalizadas. Además se mostraron las solicitudes de información separadas por solicitante y se prosiguió informando la cantidad de solicitudes de aclaración, recursos de revisión y procesos de responsabilidad generados en el periodo 2013-2016.

Para finalizar se señaló que la calificación otorgada a la Página de Transparencia del Municipio de Juárez durante el periodo 2013-2016 por parte del ICHITAIP fue invariablemente de 100%.

Se adjunta copias simples de la presentación.

ASUNTO NÚMERO CINCO.-

El Lic. Ascensión de Santiago, Coordinador de Transparencia, mostró a los presentes un calendario con las acciones realizadas por la Coordinación para el cumplimiento de la nueva legislación en la materia, haciendo mención del nuevo marco normativo:

- Ley General de Transparencia (4 de mayo del 2015)
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua (4 de mayo del 2016)
- Lineamientos Generales para las Obligaciones Comunes de Transparencia

Haciendo hincapié en que a partir de la entrada en vigor de los Lineamientos Generales para las Obligaciones Comunes de Transparencia, habrá un periodo de 6 meses (4 de



Noviembre del 2016) para que los sujetos obligados se incorporen a la Plataforma Nacional de Transparencia.

ASUNTO NÚMERO SEIS.-

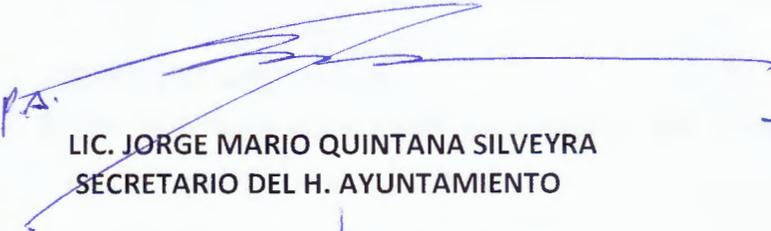
Sin asuntos generales que tratar.

TO NÚMERO SIETE.-

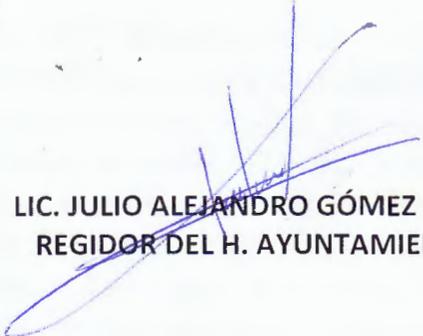
Una vez agotados los temas se dio por concluida la Reunión siendo las 10:15 horas, del día en que inicio firmando la presente, todos los que en ella participaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DOCTOR MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFR. BALTAZAR JAVIER SÁENZ ISLAS
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

